AVISO DE INTERÉS

EL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE PASTO
INFORMA A LOS USUARIOS QUE SE HA DISPUESTO DE LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN PARA ATENDER LAS PETICIONES QUE SE ELEVEN AL DESPACHO

CORREO ELECTRÓNICO j04cmpas@cendoj.ramajudicial.gov.co
Celular 3154197656
Teléfono fijo 7205210

Atentamente,

MARTHA YANET VALENCIA SALAS
JUEZ